

### MADRID

### OPINION AUTORIZADA

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### PRÓRROGA DE PROVECHOS Y GRANJERÍAS

Tal vez sea cierto que, mirando a su personal conveniencia, haya quien dese que España sea para el Banco Emisor. Pero es más cierto que hay muchas gentes, numerosas gentes que quieren que el Banco sea para España, entendiéndose bien, para estímulo y ayuda de los intereses de la Industria, de la Agricultura y del Comercio. Mas no hay que confundir el interés de España con el interés político del Gobierno. A veces pueden coincidir, pero a veces, también, uno y otro interés chocan y se repelen y de hecho han chocado y se han repellido en muchas ocasiones. Todavía hay, si cabe, algo peor que el que pretende establecerse una cierta paridad o igualdad entre el interés de España y el de un régimen político determinado. Y excede a toda incompreensión y absurdo el que se suponga que el criterio de un ministro tiene categoría de criterio nacional y que ir de alguna manera contra él, es ir contra España.

Ya sé que en algunas ocasiones, el interés de ésta no favorable a los acionistas, lo ha representado el Ministro. Pero también sé que ese Ministro representativo del alto interés nacional, no ha sido en ningún caso quien obre al dictado de otros, sin conocimientos y antecedentes que dan solvencia en la materia económico financiera. Ahora el caso es distinto. Nadie cree en la del señor Prieto. Y conste que nadie le ha quitado crédito, sino que ha sido el propio señor Prieto quien se ha desacreditado pregonando que sabe... lo que no sabe. Por consiguiente, esa reforma tan discutida, de la ley de Ordenación Bancaria no se la ha sacado aquél lógicamente pensando de su ministerial cabeza, sino que, al revés, se la han metido en ella quienes le suministran, generalmente con mal suceso, el fido intelectual económico financiero.

Los ministros socialistas, a la manera que Breno su espada, han arrojado en uno de los platillos de la balanza parlamentaria el peso de sus votos y no me sorprenderá que se incline de su lado. También en esto influye la populachera. A nadie, aunque sea socialista, le amarga un dulce y, al í está el señor Cordero, el de los enchufes, verdadero polidivino, que deberá necesitar en estos primeros de mes un text para ir echando firmas y recogiendo sueldos y gratificaciones; pero que no les llamen plutócratas ni siquiera burgueses. Van por el dinero, donde lo hay. E irán contra el Banco alegremente.

Más alegres que unas castañuelas. De hombres que ayer tenían todas las trazas de un Quixote «el amargoso» se rezuma la enforia, con las miles de pesetas que cobran, por todos los poros de sus cuerpos socialistas y republicanos. La enforia y el deseo de que no tenga interrupción: el acuerdo final, es decir, el adoptado a los pesores del banquete del día 2, es prolongar todo lo posible la vida de las Constituyentes, con lo cual, muchos, se prolongan los provechos y las granjerías.

#### Por qué es mala la escuela laica

He aquí lo que el padre Andrés Manjón opina de la escuela laica.

—Es, en el nombre, un equívoco, del cual abusa la tartufería de los políticos para engañar a los pueblos, ignorantes y cándidos, diciéndoles que escuela laica es lo mismo que escuela popular.

—La escuela laica es el ateísmo, o sea la negación de Dios, principio de toda verdad y de todo bien.

—La escuela laica, por hacer ateos, deshace hombres.

—Por borrar a Dios, niega el alma en pedagogía.

—Por ser anticristiana, es antihumana.

—Por ser atea, es antieducadora.

—Por no ser religiosa, es escuela muflada.

—Por negar las verdades fundamentales, es la ignorancia vestida de maestro.

—Por ir contra la civilización cristiana, es el retroceso de diecinueve siglos.

—Por no seguir a Jesucristo, es el juguete de todas las sectas y sectarios del racionalismo y materialismo.

—Y pretendiendo ser neutra es la escuela del sectarismo pésimos.

—Y llamándose amoral es profundamente inmoral por los principios.

—Es inmoral, porque no cabe dentro de la libertad honrada.

—Es inmoral, porque es el liberalismo aplicado a la infancia.

—Es mala, porque es la escuela del odio anticristiano.

—Es mala, porque es la negación y ruina de la Patria real y efectiva.

—Es mala, porque es la negación de la naturaleza humana.

—Es mala, porque lógicamente produce la ruina universal.

—Es mala, porque es la escuela de todas las negaciones.

—Es mala, porque es el medio de hacer permanentes las revoluciones.

—Es mala, porque es el hacha puesta a raíz de la vida.

—Es mala, porque es el arte de hacer desgraciados.

—Es mala, porque es la maestra del suicidio.

—Es mala, porque exige aumento de cárceles y cuarteles.

—Es mala, porque es la anarquía docente.

—Es mala, porque es la secta de mayores errores y menos hombres, que trata de imponerse a todos.

—Es mala, porque sirve para hacer hombres fieras.

¡Padres! ¡Esta es la escuela que quieren para vuestros hijos!

¡¡Meditad!! ¡¡Pensad!!

#### NUEVO ACADEMICO

En el salón capitular del Ayuntamiento se celebró anoche el solemne acto de dar posesión de una plaza académica de número de la Academia de Ciencias Médicas, al doctor don José Salas Vacas, Director honorario del Manicomio del Estado.

Occuparon la presidencia: el gobernador civil, don Eduardo Valera; comandante militar, don Alvaro Fernández Barriel; presidente de la comisión gestora, don José Guerra Lozano; alcalde accidental, don Bernardo Garrido; el presidente de la Academia, don José Navarro y los académicos, don Francisco Bergillos y don Rafael Castellón.

El discurso leído es interesantísimo y de manera magistral va examinando los distintos aspectos de la Psicosis Sociales.

Distribuye su trabajo en la siguiente forma: Introducción, Las Psicosis sociales, revolucionario en el matrimonio; Pasión y crimen pasional; Psicosis familiares, Psicosis políticas, Las Psicosis en el arte, Psicosis revolucionarias en literatura, teatro y profesiones y el epilogo.

Cuanto pudiera decirse de este trabajo, yo lo dije en su contestación al señor Navarro Moreno.

El autor es un maestro, psicólogo, psiquiatra, observador y hombre de experiencia.

Este dedicó las actividades de juventud y consumió sus energías en la asistencia de los pobres dementes en el Manicomio Nacional de Leganés.

Fué director 20 años y en ellos hizo una labor inmensa, poniendo a contribución toda su buena voluntad hasta ver coronada su obra.

Aquellas celdas inundadas en ruina, se convirtieron en un establecimiento amplio y higiénico.

Relata la obra científica realizada frente al manicomio, con un gran número de folios y fotos, entre las que cita «Los Degenerados en Sociedad», «Frenocómos españoles», «Mejoras realizadas en los servicios del Manicomio Nacional» y otras en las que se advierte los detalles del talento que lo han consagrado con justicia, como de los prestigios de nuestra época.

Como recompensa a su limpia ejemplaridad y a su intensa labor científica y humanitaria, sentimientos, posee los títulos de hijo predilecto de su pueblo natal Montilla y la Gran Cruz de Beneficencia.

El doctor Salas recibió muchas felicitaciones de las numerosas personas que asistieron al acto.

### Militares

Han sido destinados el teniente de la Guardia civil don Francisco Viguera de la Vega de la del 18 Tercio a la de Caballería del 27, y el alférez don Francisco Pichardo Estévez al 18 Tercio.

Se autoriza el cambio, de Cerro Muriano para Sevilla, al capitán de Ingenieros, retirado, don Marceliano Aguilera Serrano.

Pasan a situación de retirados para Córdoba a los suboficiales, sargentos y cabos del cuerpo especial de Paradistas siguientes: Don Juan Fernández Jiménez, don Antonio Gómez Córdoba, don Pedro Mata Mesa, Faustino Cabrera Borreguero, José María Cabello, Felipe Moreno Fernández, Julio Sánchez Leal, Cristóbal Vicho Regal, Cristóbal Fernández Valle, José Alonso Alcalde, Wenceslao Barona Beneta, José Barroso Avilés, José Bernabé García y Juan Carmona Miranda.

Se concede al Capitán, de la Caja, don José Ruiz Moraño, 1.300 pesetas, por quinquenios.

Se destina a la Caja de Huelva al oficial de Oficinas Militares don Mariano Carrión García, que era secretario de la Comandancia Militar de Córdoba.

### SEM SABIOS Y SEMIPOLITICOS

Al estudioso joven don L. Fernández de Mesa y Montijano.

Los sabios modernos en su mayoría representan números «fracionarios» más que «unidades» científicas. Tal fenómeno obedece a tres causas: la división del trabajo, la excesiva concurrencia y la codicia profesional. El especialismo de epidémico ha se trocado en «endémico», hablando en términos médicos. Los genios de castillero brotan como por generación espontánea. Ya no hay médicos generales sino oftalmólogos, laringólogos, ginecólogos, etc.

Los literatos no se dividen en «buenos y malos» sino en anticuados y vanguardistas, emotivos y realistas, puristas y anarquistas (estos últimos son enemigos de la Sintaxis y hasta de la Studéresis. Nuestros filósofos no son idealistas, ni monistas, ni materialistas sino «inactuales», «superideales» y otras músicas nada celestiales.

A la Metafísica suceden la Metapsíquica, la Metacrítica y la Metapolítica. Tenemos psicólogos de la memoria, de la atención, del miedo, de la lujuria (Freud) y hasta del peinado a lo Manolo.

La razón política se llama hoy «es fatal» o «infraestatal».

Existe por término medio una docena de partidos, sobre todo en España (el kalfarras, catalenistas, tradicionalistas, autonomos, unitarios, radicales, gubernamentales, agrarios, libertarios, comunistas, centristas, socialistas y hasta hueguistas que es el más numeroso) No hace mucho invadieron el Congreso, a pesar de la prohibición del filósofo Gasset, algunos «jabalíes», bastantes perros ladrones y otros productos de la fauna convirtiéndose algunos días el santuario de la ley en Circo de Kone. Tampoco faltan diputados atáxicos, dislógicos y alócoros. Todavía queda un «cordero» político Pérez no se concede sin «perezistas» ni López sin «lopezistas», existiendo también los panclistas que poseyendo un vientre como el de Sanchó carecen del buen sentido que caracterizaba al escudero inmortal de don Quijote.

Uamano ha calificado esta plaga partidista de espíritu kabileno. Los profesores de Física no creen posible la solución del problema del movimiento continuo. Yo creo haberlo descubierto. Hay fuerzas que nunca están en reposo; el amor y los cambios de opinión sin contar las evoluciones de la peseta y la libra.

No se registra en la historia el caso de una huelga universal erótica ni política. Desde nuestra madre Eva, hasta mi amiga Leoncia, pasando por Mesalina y Catalina II al marido no ha cesado de amar frenéticamente. Tampoco desde Satanás, jefe del partido radical anticristiano, hasta el Doctor Valiña, se ha interrumpido un solo momento el curso de la litorrea campante y la rebelión moliente. Las patrias enfermas al ver junto a sus lechos tantos doctores empeñados en salvarlas, podrán decir como el enfermo de Moïre: «mientras ellos discuten yo me muero».

Hora es llegada de sustituir tanta dafina especialidad política por una cohesión firme y patriótica. La verdad ríe con la secta, la Religión con el fariseísmo, la Filosofía con los dilatantes y embaucadores, y la política con los fanatismos.

Lejos de digregar conviene apretar; unificar antes que dividir. La desmembración es fácil; la creación difícil.

Los que aman la ciencia con entrañable amor, no se arredran ante la pobreza, ni cuentan los clientes, ni truncan en industria un bello y redentor apostolado.

Los que sienten la patria poner sobre las pasioncillas de partido o de camarero el supremo interés colectivo, cimientan fortísimo de las nacionalidades.

PASCUAL SANTACRUZ

### Destrozando la familia

Además, no hay nección alguna que considere el matrimonio como un simple contrato bilateral. Aquél que cabe hablar de la «función social» de este contrato, función sagrada que habría de mirarse harto más que en la propiedad y harto más que en el mismo trabajo. Fuera de Rusia no hay país que mantenga con ese único criterio el contrato matrimonial. Y si no, véanse las legislaciones que establecen los mismos países, que desentendiéndose desgraciadamente del dogma cristiano, han intentado establecer, o han establecido de hecho el divorcio.

De no ser el matrimonio mas que un simple contrato bilateral, que con el mutuo consentimiento se disuelve, ¿por qué se alegan y data en los Códigos civiles causas determinadas sin cuya existencia el mutuo consentimiento no tiene valor alguno? ¿Por qué no se concede el divorcio sin causas especificadas en las mismas leyes—sea el adulterio, (como en Francia, Alemania, Bélgica, Inglaterra); sea el abandono, (como en Francia, Holanda, Rumania Paraguay, Argentina); sea las injurias graves, sea la condena durante largo tiempo en prisiones (como en Bélgica, Holanda, Rumania y Suecia); sea la conducta inmoral (como en México, Guatemala, &c.) sea la embriaguez habitual, la locura, el juego, etc.?

Si no fuera el matrimonio más que un contrato bilateral, ¿por qué se ponen dificultades a su disolución? ¿Por qué se prohíbe el divorcio antes de un año de matrimonio en Checoslovaquia, o de tres en Suiza o Noruega o de cinco en Cuba, Venezuela y otras repúblicas?

¿Y a qué vienen las trabas y dificultades del orden judicial y administrativo, si no a que las legislaciones, por anchas y barrenadoras que sean, prevengan que es un mal el divorcio que hay que cortar y ya no volverá a aparecer? ¿quieren añadir en absoluto: ponen por lo menos obstáculos y trabas que no puedan tan fácilmente saltarse?

Tampoco vale decir que de no existir el remedio de la desvinculación matrimonial por el divorcio, el matrimonio podría ser un infierno. ¡Vaya un argumento, y fue el argumento Aquiles de Vitoria Kent en las Cámaras! ¡Lo debía haber dicho una mujer!

Pero nada vale el argumento. hoy la legislación cristiana se debidamente pone para tal infierno el remedio de la separación temporal o perpetua de los cónyuges; pero sin disolución de vínculo: suprime el tal infierno y corta de raíz toda la disolución que entraña el divorcio: nada vale además, porque cuando se trata de algo que es fundamental en la vida de la sociedad como es el matrimonio indisoluble, de algo que es cimiento de la vida de los pueblos: no puede prevalecer la desazón y los disgustos ocasionados a una persona privada por una institución en la buena, ante las enormes ventajas que a toda la sociedad aporta la indisolubilidad del vínculo matrimonial. Cuanto se trata del bien de la sociedad, el bien del país, el bien de la patria, el bien del partido, el bien de la familia, el bien de la raza, el bien de la humanidad, cada día más socializado? No se apela al bienestar de la sociedad que priva sobre el del individuo? Pues he aquí un caso bien patente; aplíquese la doctrina que en esta ocasión tiene una más fuerte y duradera aplicación.

Queda todavía otra más fuerte contradicción dentro del mismo artículo 41, el cual después de anular el matrimonio en la igualdad de derechos de ambos sexos, da derecho preeminente (y tan preeminente) a la mujer y sólo a la mujer, para divorciarse sin causa alguna, y sin consentimiento de su marido!

Aquí quedan hechos trizas el matrimonio la igualdad de los sexos y el derecho. Porque el matrimonio no es pacto bilateral y entonces las razones arriba aducidas por los defensores del divorcio caen, o si lo es, en el quedan obviadas ambas partes sin que se pueda disolver por solo el consentimiento de una de ellas, aunque esta parte se llame MUJER. Y si se funda en la igualdad de derechos de ambos sexos el matrimonio, no se puede tampoco disolver sino en igualdad de circunstancias: sin que valgan galleterías estápidas en favor de la mujer, otorgadas de un poder armador con el que puede confirmarse!

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

#### Dois muertos y un herido

A última hora de la tarde de ayer se tuvo noticia en Córdoba de un accidente automovilista ocurrido en las proximidades de Alcolea.

De Montoro venían a Córdoba, en un automóvil, el médico don Roque Madueño González, de 45 años; don Manuel Medina Rico, de 45, y el chófer Ildefonso Caballero Soriano, de 22 años.

Al llegar a la entrada del histórico pueblo de Alcolea, próximo al cortijo de Alcolea, se chocó, por culpa de un conductor, con una cuneta y chocando con un árbol quedó destrozado.

El cabo de la guardia civil de la barriada Sebastián Jiménez y guardia Ramón Gordillo, acudieron en los primeros momentos a prestar auxilios.

Al llegar encontraron que el chófer Ildefonso Caballero, era cadáver.

Los otros dos heridos fueron trasladados a la clínica de la barriada donde el médico don Francisco Carbonell les prestó los auxilios de la ciencia.

Don Roque Madueño se hallaba en estado preagónico y dejó de existir poco después.

Don Manuel Medina fué curado de una luxación en el hombro y la musculatura izquierda, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a Montoro y los cadáveres al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Según nos dicen, el desgraciado chófer había regresado del servicio militar hace pocos días.

El accidente ha producido gran impresión en Córdoba y Montoro, donde los señores Medina y Madueño contaban con muchas amistades.

#### Asociación de Familias de Religiosos

Ha sido aprobado por el gobernador el reglamento correspondiente a esta asociación, que queda constituida en la provincia de Córdoba, análogamente a como ya existe en otras poblaciones de España.

Los fines son: «Laborar dentro del más estricto acatamiento a los poderes públicos, en defensa de los intereses morales y materiales que afectan a las personas y bienes de sus hijos, hermanos y demás parientes religiosos; y, al mismo tiempo, apoyar por cuantos medios legales estén a su alcance, los fines legítimos de las instituciones religiosas, benéficas, culturales y científicas, ya que no estando estos cauces cerrados para el resto de los españoles, menos deben estarlo para los que, siendo españoles, han dado prueba de su suficiencia, abnegación y patriotismo».

Dentro de unos días, y una vez impreso y repartido el reglamento entre los hasta ahora adheridos y los que se sigan adheriendo, se convocará a Junta general para nombrar la directiva correspondiente y los representantes locales y provinciales que el reglamento previene.

Para adhesiones y referencias: San Pablo, 34.

#### Montilla SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro antiguo amigo don Juan Fuentes Mariscal, del Comercio, que pasará una temporada entre nosotros.

#### BIENVENIDOS

Después de hallarse completamente restablecido de la operación quirúrgica que ha sufrido y que felizmente ha sido realizada por el reputado especialista de esa capital don Emilio Luque, ha regresado nuestro querido amigo y paisano don José de Luque Velasco, acompañado de su madre la respetable señora doña Mercedes Velasco Chacón, viuda de Luque, que ha estado a su cabecera durante los días de su enfermedad en el Sanatorio de don Emilio Luque.

#### DE MÚSICA

El aventajado joven profesor de piano don Antonio García Urbano, ha compuesto un bonito pasadoble que Pepe Armenta Vargas, aventajado alumno de esta Escuela Taurina, en la que ha demostrado repetidas veces que hierve en sus venas la sangre torera.

La preciosa composición se estrenó anteanoche en el Casino de Artesanos, escuchando su autor un vagón de aplausos.

Enhorabuena y felicitación al maestro.

AMADOR

#### Instrucción Pública

Se ha posesionado de la escuela de La Guilferrosa don Gerardo Grande.

Por la Sección se han hecho las diligencias que se unirán a las nóminas del mes actual, para que puedan percibir sus aumentos los maestros ascendidos últimamente a 3.000 pesetas.

#### Devocionario cordobés

Se ha publicado un devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El Defensor.

#### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 1-3-3-3  
Salones de billar en todos los establecimientos.

#### El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas o

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	21 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	13 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	14 70
Oscilación . . . . .	2 60
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	28 20
Agua evaporada en milímetros . . . . .	0 80
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	749 90
Temperatura a la sombra . . . . .	14 00
Temperatura de termómetro húmedo . . . . .	13 60
Tensión de vapor . . . . .	11 30
Humedad relativa . . . . .	95 00
Estado del Cielo . . . . .	Cubierto
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Fuerza . . . . .	Variable
Recorrido en 24 horas . . . . .	110 00
El Catadrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez,	

**Fran. co. Fernández Murcia**  
ABOGADO  
PROCURADOR EN EJERCICIO  
Apoderado de Clases Pasivas  
Tel. 1253  
Cister, 3. CORDOBA.

Del 1 al 10 de Noviembre

VENTA

PRECIOS

EXCEPCIONALES

de numerosos artículos en

CALZADOS LA IMPERIAL

¡Aprovechen esta oportunidad

contra la vida cara!

GONDOMAR, 5

te hacer lo que quiera de un marido que la ame. Lo tendrá sujeto a su voluntad y capricho con sólo amenazarle con la guillotina del artículo 41, con sólo blandir su derecho (i) de divorciarse porque lo da la gana. ¡Vaya un derecho!

Maravillosa juridicidad la de nuestra Constitución si prospera. ¡Magnífico medio proporcionado al derecho de una mujer contra todos los hombres que han adoptado el matrimonio. A la larga la consecuencia será el amor libre: no el matrimonio. Es inútil ante estas contradicciones ir a buscar acción extrajera. Se afirma que el Uruguay existe un artículo (el 187 del Código Civil) en que se encuentra el antecedente radical que se quiere trasplantar a nuestra legislación. No por estar abierta la bracha en la República Oriental dará de ser enorme en la igualdad de los sexos, y de ser un gran abuso del derecho, y sobre todo un muy fuerte atentado contra la familia.

Y la legislación española no pone condiciones. Supone sin duda que la mujer hace un negocio casándose, y que no será tan tonta que lo abandone, pidiendo por sí y ante sí un divorcio! Perdona la mujer que así de ella se piensa! pero en la Comisión Parlamentaria que aprobó tal artículo está quien tal pensó y tal dijo. Con el debido respeto a quien así piensa, creo que si se pudiera penetrar en lo más íntimo de los expedientes matrimoniales, se tropiezaría con muchísimos más hombres que mujeres que han llegado a matrimonio después de bien estudiado el aspecto de negocio. Porque los hombres hablan y obran así bastante más que las mujeres.

I S.

EN NOMBRE DE LA CIENCIA

La dotación de los Seminarios

May lejos de nuestro ánimo intentar siquiera convencer al Gobierno de lo impropio del cargo que trata de efectuar en el presupuesto eclesiástico, desde el próximo año.

Entendimos siempre, que la reducción inmediata solo se refusa al Culto, y, a lo más, a las vacantes; pero ahora anuncia el ministro de Justicia, que van a suprimirse en seguida, otras varias obligaciones que pesan sobre el Estado español, en compensación de los bienes desamortizados, entre las cuales figura el capítulo de Seminarios y Bibliotecas que importa pesetas 1.654.852 50

Poco más de un millón y medio para los sesenta y tantos Seminarios, con sus bibliotecas correspondientes. En los Seminarios y Universidades Pontificias se explican muchas disciplinas científicas a las que se cursan en Institutos y Universidades del Estado.

Con mayor extensión y más conciencia de las Humanidades, la Filosofía y el Derecho canónico, de que tanto adolecen nuestros hombres civiles, si que vayan a la zaga en muchas disciplinas naturales.

De las Bibliotecas, ni que decir tiene, que con ser arsenales de autores eclesiásticos, que dieron fama mundial a nuestra patria, no escasean en obras de los demás ramos del humano saber.

Pues bien, cual si la enseñanza dada en dichos centros eclesiásticos, no mereciera tal nombre, y el inmenso trabajo de ciencia almacenada en sus Bibliotecas, careciera de tal categoría, el Gobierno, que tanto dice afanarse por acrecentar la cultura patria, suprime la exigua subvención con que pagaba el Estado los cuantiosos bienes, a dichos centros, desamortizándolos.

Catedráticos beneméritos que han consagrado toda su vida a explicar, en las Cátedras de los Seminarios, se verán ahora privados de la reducida remuneración. Así paga el Estado tantas vidas dedicadas a la enseñanza, por el hecho de darse esta en centros decentes eclesiásticos, cual si ella no anteciera el nivel cultural de España. Esta actitud evoca la conducta de aquel Omar que prendió fuego a la célebre biblioteca de Alejandría, alegando que si sus libros eran conformes al Corán, eran innecesarios, y si contrarios, debían exterminarse. Tanto era su fanatismo.

El Gobierno de España, poseído de extremado sectarismo, llega hasta donde puede en su afán de cegar todo cuanto ostente algún carácter religioso, aunque, con ello, tenga que obstaculizar la marcha de la cultura patria.

Ya hemos visto desaparecer, con honda vergüenza en nuestra alma de españoles, el Instituto Católico de Artes e Industrias que, apenas decretada la expulsión de los Jesuitas, se apresuraron a solicitar Alemania, Francia y Bélgica, ofreciendo honores y privilegios que nunca le concediera España.

Lejía ha sido la ciudad belga afortunada que, desde ahora, cuenta con dicho Instituto Católico, a la que marcharon ya los Padres Pérez del Pulgar, Oriando y otros, verdaderos glorias mundiales en la enseñanza de Artes e Industrias, que tanto honran a nuestra patria.

Llegan hasta nosotros rumores del tratado, a Nueva York del observatorio del Ebro, acaso el más completo del mundo, cuyo director padre Rodríguez figurara entre los primeros científicos de Oibe, en ciencias astronómicas.

¿Qué sucederá con el Instituto de Ciencias químicas de Barcelona, que ha formado el Padre Vitoria?

Estamos consternados ante la manera de proceder contra la ciencia, inspirada por un sectarismo, que ya no comparte ningún país civilizado.

Aun es hora de que nuestros gobiernos vayan sobre sus pasos. Aunque en unos pocos meses causados a la cultura española se podrían evitar muchos más, que se originarán de persistir en su sectarismo. Pero en su marcha; imploran que emigren tantas instituciones científicas emigradas; y, si de veras aman la cultura, no regateen la subvención a Seminarios, antes de ban su muerte. Lo pedimos en nombre de la ciencia.

Elias Olmos,

Vida Religiosa

Santorial.—Día 7. San Ernesto. La misa y oficio son de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco.

Al Santísimo Sacramento, Jubileo de las 40 horas. En la Encarnación, mañana por doña Dolores Baena. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración. Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento verdadero y culto consiguiente del Espíritu Santo.

Intención misional: Las Misiones confiadas al clero indígena. Rogaremos en especial para el Espíritu Santo sea bien conocido y venerado, y progresen las Misiones confiadas al clero indígena.

Resolución Apostólica: Estudiar bien la doctrina del Espíritu Santo y tenerle devoción.

En la Catedral, comienza el coreo por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Día 22. San Adalberto y Santa Victoria. El señor canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, el Sr. Canónigo Magister.

Día 29. Domingo de Aviento. De la Bula de la Santa Cruzada, predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Novena a las Benditas almas del Purgatorio. A las ocho, misa en el altar de las Almas. A las seis de la tarde los ejercicios de la novena con manifiesto, pática «De profundis», y responso solemne.

Costea los cultos de mañana doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell.

Novena Calzada (Paeria Naeva).—Solemne novena a las Benditas almas del Purgatorio, a las siete y media de la mañana, con misa cantada.

Costea los cultos de mañana doña Rosa Cuerva de Ribó.

San Pablo.—Solemne novena a las almas, del 2 al 10, un cuarto de hora después de oraciones, con Rosario, lamentaciones, sermón y responso. El sermón lo predicará el R. P. Julio Delgado, misionero del Inmaculado Corazón de María. El fruto satisficario de estos cultos se aplicará a los difuntos.

San Cayetano.—Del 2 al 10, novena por las Benditas almas del Purgatorio. Todos los días a las cinco de la tarde, con rezo del Sto. Rosario, ejercicio de la novena y responso cantado.

San Pedro de Alcántara.—Novena a las Benditas almas del Purgatorio, dedican las Religiosas Terciarias Franciscanas en su Iglesia de San Pedro de Alcántara.

Durá principio el día 3 a las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, letanía, lectura de la Novena, lamentos de las almas cantos, concluyendo con el Responso.

El Salvador.—Solemne novena que en honor de Nuestra Santísima Madre y Señor del Perpetuo Socorro celebrará su archid. fraida.

Durá principio el día 7 a las seis de la tarde, Santo Rosario, Letanía, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Teodoro Rabalado, misionero del Corazón de María.

Capuchinos.—La Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebrará los cultos de este mes, que determinan los Estatutos, el día 8. Los de la mañana (Misa de Comunión general) serán a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Corónita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las cinco.

Trinitarios (PP. de Gracia).—El día 8 tendrá lugar el ejercicio mensual que la pia Asociación de la Sma. Trinidad y Smo. Cristo de Gracia celebrará a las cinco de la tarde. Predicará un Padre de la Comunidad y la junta será media hora antes de la función.

La Comunidad de Padres Capuchinos en unión de la V. O. T., celebrará en su Iglesia el día 7, a las nueve de la mañana, un funeral solemne en sufragio del fallecido organista don Luis García (q. g. g.), como tributo de admiración a su alma de artista y en justa correspondencia a los favores de él recibidos. A este acto se unen y prestan su cooperación los cantores y organistas amigos del finado como prueba de amistad y cariño.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de Derramas, dirigirla al apartado 31.

PERIODISTA ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el ilustrado periodista director de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», don Aurelio López Becerra.

El popularísimo «Asterisco» se halla alejado de las rudas tareas del periodismo para atender a su quebrantada salud.

El señor López Becerra, que pasa una temporada en el pintoresco pueblo guipuzcoano de Oñate, está recibiendo inequívocas muestras de afecto y admiración de todo Bilbao, que se interesa por el incansable defensor de la Religión y de la Patria.

Celebraremos que Dios le devuelva pronto la salud perdida, para que España vuelva a contar entre sus más decididos defensores a este periodista que sabe convertir su pluma en acerada espada.

Rgto. de Artillería a pie núm. 1

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas y efectos que constituyen su equipamiento, se hace público por el presente a fin de que los constructores que lo deseen puedan remitir modelos y pliegos de condiciones antes de las doce horas del día veintidós de octubre al señor Comandante Mayor de este Cuerpo, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º Los solicitantes se ajustarán a cuanto dispone el orden circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73)
2.º Los géneros han de ser de fabricación nacional.
3.º El total de la adjudicación deberá ser entregado en el Almacén de este Cuerpo, libre de todo gasto, a los treinta días después de comunicada la adjudicación, siendo los gastos de este anuncio a prorrateo.
4.º El importe de la construcción será satisfecho por la Caja del Regimiento una vez admitidas en firme las prendas y de las facturas se hará el 1.º por 100, el descuento de pagos al Estado.
5.º Los constructores observarán cuantas disposiciones están vigentes para esta clase de concursos.
6.º También tendrán presente para los trabajos azules las características que cita la orden circular de 13 de Julio de 1929 (D. O. núm. 130), de donde se tomará el trozo de tela que previene el artículo tercero de dicha disposición.

RELACION QUE SE CITA

- 150 Trajes monos azules; 800 Chapas reglamentarias para cintos; 17 Cornetas; 1 Cornetín de órdenes; 17 Cordones de corneta; 1 id. de corneta; 18 Ganchos de corneta; 17 Pañales de cuero de corneta; 1 id. de cornetín; 17 Manoplas de corneta; 1 id. para cornetín; 17 Borlas de gala de corneta y 1 para id. de cornetín.
Córdoba 5 de Noviembre de 1931.

Pedro Abad

SOLEMNE NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El día 17 del pasado mes de Octubre, empezó la novena que en honor al Delfico Corazón de Jesús costea todos los años la piadosa asociación del Apostolado de la Avación, terminando con la solemnísimas fiesta del día 25 a Cristo Rey, siendo oficiada por nuestro querido párroco don Federico Cerrato y Seco de Herrera, interpretándose la misa coral de Pío X, por un nutrido coro de cantoras de lo más selecto de esta localidad pertenecientes a las Marías de los Sagrados e Hijas de María.

Durante las noches de novena y en el día de la gran fiesta, hubo gran concurrencia de fieles y numerosísimas comuniones. El altar mayor, cuajado de luces y flores, presentaba un aspecto encantador y majestuoso con la vallosa imagen en su cetro, aureolada una bonita combinación de pequeñas bajías eléctricas y sobervias colgaduras en rojo de damasco.

Reciba esta piadosa asociación y en particular la incansable y celosa presidenta doña María Josefa Luque, nuestra más cordial enhorabuena por sus grandes sacrificios en honor y gloria del Santísimo Corazón de Jesús, que en la otra vida le dará el premio, en esta solo le pedimos tenga misericordia de todos y salve a España de un abismo.

DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Madrid, la señorita Carmen Porras Aguayo, ha regresado a esta en los últimos días del mes pasado. Sea bienvenida.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano don Fernando Castilla Cerda, acreditado industrial de Sevilla.

ANTONIO CERDA,

De Sociedad

Mañana son los días de don Ernesto Osuna Ribó y de don Florencio Boquerro.

Marchó a Madrid la marquesa de Santa Rosa, acompañada de sus bellas hijas.

Terminado su veraneo en San Sebastián y Madrid, en el rápido regresaron a esta capital, el excelentísimo señor don Mariano López Tuero, acompañado de su esposa doña Carmen Arnáiz Sean bienvenidos.

Se halla en esta capital, el Notario de Montoro don Laureano Sigler Fernández.

Llegó de la aldea de Cuenca don Custodio Sánchez Delgado.

QUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 9 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 Iglesias.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 9 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 9 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 9 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánova. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2428).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Torres y Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

HORARIO DE TRENES

ESTACION CENTRAL.—Expreso de Madrid, entrada 6,52; salida 23,50; Rápido de idem, a 18,39 y 11,17; correo de idem, a 12,40 y 16,30; Rápido de Valencia, a 11,59 y 17,36; Expreso de Sevilla, 23,38 y 7,07; Rápido de idem, a 11,05 y 18,49; correo de idem, a 15,55 y 13,10; Omnibus de idem, a 10,40 y 7,30; idem de idem, a 21,40 y 16,45; Expreso de Málaga y Algeciras a 23,55 y 6,15; Rápido de idem, a 10,55 y 18,55; correo de idem a 18 y 13,10; correo de Marchena, a 15,45 13,25.

ESTACION DE CERCADILLA.—Correo de Bémez, entrada 10,30, salida 17,45; Mixto, 0'15 y 5,05; carreta, 20,35 y 8'10.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

NUUESTRO TELEFONO AUTOMATICO ES EL NUM. 2014

Noticias

EL REINTEGRO DE LAS CERTIFICACIONES OFICIALES

El Ministerio de Hacienda ha acordado, de conformidad con lo propuesto por la Dirección General del Timbre, que en lo sucesivo ninguna autoridad u oficina que expida una certificación entregue ésta bajo ningún pretexto, sin fijar previamente en el documento el timbre que corresponda, el cual deberá ser entregado por el interesado al presentar la instancia en que solicita la expedición del certificado, y que el incumplimiento de la presente orden se estime comprendida en el artículo 223 de la ley del Timbre, con arreglo a cuyas disposiciones será sancionado.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso incoado por el Letrado don Rodrigo Barrasa en nombre de don Rafael Puigarn Madueño contra acuerdo del Ayuntamiento de El Carpio de fecha 5 de Septiembre último por el que destituye al recurrente del cargo de Auxiliar de Intervención.

DESDE EL DIA

Se alquila un piso independiente con cuatro balcones a la calle, amplias galerías, cuarto de baño, con agua propia, azotea y luz directa en todas las habitaciones.

Darán razón en la calle Ambrosio de Morales, 6, bajo, Administración del Derramas.

A LOS CURSILLISTAS

Se ruega a todos los cursillistas asistir a la reunión que se celebrará el domingo, a las cuatro, en la Normal de Maestros.

HURTO

La guardia civil de esta capital, detuvo a Manuel Ruiz Carrillo, José Alarcón Beltrán, Manuel Pérez Mateo y José Campos Ruiz, autores del hurto de dos tequilas pericones en la tienda de don Antonio Moreno Pavón, calle Joaquín Costa.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelo donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y panta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

DETENIDA

María Luisa Sánchez Ternel, fué detenida anoche en el Gran Capitán por embriaguez y escándalo.

BUEN HUESPED

Ha sido denunciado José Matías Estrada, que en el Hotel Ingles dejó sin pagar 59 45 pesetas de hospedaje.

FISOS

Se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas amplias habitaciones, agua, termo, sifón y cuarto de baño. Razón, portería. 10-10

«Abandonar al periódico católico, negarle el calor de vuestra suscripción, es sólo comparable a la defecación del soldado que en plena batalla abandona la trinchera en que defiende el honor de la Patria. Gravísimo delito.

Pero, cómo calificar al católico que no solo abandona su periódico, sino que se suscribe o compra periódicos indiferentes, cuando no enemigos de la moral y el orden, atentos siempre a servir las más bajas pasiones?

Tiene tal acción el más grave de los calificativos, porque ya no es el caso del soldado que abandona la defensa de su bandera, sino el del que se pasa al enemigo y le fortalece con su ayuda.

He aquí un caso de traición mas bien.

CARDENAL HARTMANN.

Importante para los olivereros

Para Mollinos aceteros existen grandes parillas de cachos de fibra de coco y de esparto de todos diámetros, los cuales se sirven con economía y rapidez.

Escritorio: Avenida de Canalejas, 7, pral. derecha, Almacenes: Almanzor, sin n.º. Teléfono 1255.—Córdoba.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

# SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases de  
**Esteban Seco de Herrera**

Calle Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono n.º 1-4-4-8

## CLASES DE CARBON

Avellana Fragua.—Galletas antracita.—Cribado grueso.—Coke metalúrgico.  
Almendra antracita.—Coke n.º 1.—Carbón de encina.—Galleta Puerto Llano.  
Carbón de encina.—Picón de orujo.—Picón de monte.  
Todo se sirve completamente cribado.—Peso y calidad inmejorables.—Los pedidos se sirven en el día.  
TELEFONO N.º 1-4-4-8

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Moncheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Moncheta:

Cuatro por 100 interior.	00'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	83'00
Id. id. 6 por 100	95'00
Banco de España	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	150'00
Francos.	44'35
Libras esterlinas.	43'50
Dólares.	11'35

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	44'35
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	43'50
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo	11'35
Id. id. mínimo.	00'00
Interior 4 por 100.	60'00
Exterior 4 por 100	00'00
Amortizable 5 por 100, 1920	78'75
5 por 100, 1917	73'25

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	77'75
Id. id. 5 por 100	83'00
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	000'00
Idem de Tabacos.	150'00
Idem del Río de la Plata	100'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

## Política

### La "Boceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Nombro presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén al Director de Propiedades don Joaquín Bujeda.  
Distribución de los maestros y maestras de las 7 000 escuelas creadas por decreto de 23 de Junio último.

La distribución es la siguiente: 150 plazas de maestros y maestras (por mitad) ascienden al sueldo de 8.000 pesetas; 350 ídem ídem, a 7.000 pesetas; 750, a 6.000; 1.200, a 5.000, y 4.550, a 4.000 pesetas.

De este modo ascienden a 8.000 pesetas 150 maestros y maestras (por mitad) del sueldo de 7.000; a 7.000, 500 ídem ídem; a 6.000, 1.250 de 5.000, que son todos los que figuraban en esta categoría; a 5.000 pesetas, 2.450 ídem ídem; a 4.000, 6.895 ídem ídem, y a 3.500, 3.607; en total son 14.752 los maestros y maestras que ascienden.

Rectificando el programa de derecho penal de los aspirantes a ingreso en la Judicatura.

Circular dirigida a los Registradores de la Propiedad sobre escrituras de venta y enajenaciones de bienes de la Iglesia.

### La prensa

«La Libertad» señala su disconformidad en el decreto sobre el divorcio.  
«El Imparcial» afirma que se ha excluido totalmente el castellano en toda Cataluña.

«El Debate» comenta el decreto del divorcio combatiéndolo doctrinal y canónicamente.

### Un registro

Esta madrugada la policía practicó un registro en las habitaciones del ex ministro del Fomento, señor Estrada, en el hotel donde se aloja en Madrid, incautándose de varios millares de sobres con caricaturas alusivas al régimen actual.

También se incautaron de documentos y manuscritos de interés para la Comisión de Responsabilidades.

### Consejo de ministros

A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Azaña calificó el debate de anoche entre Galarza y March, de dramático.

Cañales Quiroga negó importancia al viaje del Gobernador de Sevilla. Es una licencia semanal que utiliza. Para que se vea que la tranquilidad

es completa en provincias, lo demuestra el que varios gobernadores se encuentran con licencia.

Albornoz dijo que espera una pronta solución en el conflicto ferroviario.

### Nuevo impuesto

Se aseguraba que el ministro de Hacienda va a crear en los nuevos presupuestos un impuesto sobre la tenencia de automóviles, que oscilará entre mil y siete mil pesetas al año y otro sobre los criados y criadas de casas particulares.

### El acto de Valencia

Como es sabido para el domingo hay convocado un mitin monstruo revisionista

Este está organizado por las minorías parlamentarias agraria y vasconavarra y se celebrará en la Plaza de Toros a las once de la mañana.

Serán oradores: Don Dimas Madariaga, diputado por Toledo; don Andrés Arroyo, diputado por Tenerife; don Antonio Royo Villanova, diputado Valadón; don José Antonio Aguirre, diputado por Navarra; don Antonio de Pildán, diputado por Galpúzcoa; don Tomás Alonso de Armiño, diputado por Burgos; don José M. Gil Robes, diputado por Salamanca; don Ricardo Cortés Villasana, diputado por Valencia y don Abilio Calderón Rojo, diputado por Valencia.

Asistirán todos los 48 Diputados a Cortes y una numerosísima representación de las provincias limítrofes.

Dando una prueba de democracia los elementos obreros afiliados a la Casa del Pueblo han entregado al gobernador un escrito anunciándole la huelga general si se mantiene la celebración del acto.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con varios diputados agrarios sobre el asunto y la conveniencia de suspenderlo.

Estos considerando que es una imposición contra todos los derechos manifiestan el celebrar el acto.

El jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, nos dijo que ante la imposición de los elementos obreros de Valencia, que coartan la libertad de propaganda y de expresión, los organizadores del mitin no podían allanarse. Es al Gobierno al que corresponde la defensa de todas las garantías ciudadanas y resulta anómalo, que a quienes ejercitan un derecho, se les combine con una responsabilidad de índole moral.

—En este caso—añadió el jefe de la minoría agraria—, el Gobierno, si quiere, puede suspender el mitin y nosotros acataremos su decisión; pero mientras no lo haga, iremos a Valencia en cumplimiento de nuestro deber ciudadano y rechazamos cualquier responsabilidad, aunque sea de índole moral, que sobre nosotros quiera echarse.

### Alarma

Valencia.—Ante el anuncio de la huelga, la población se encuentra alarmadísima.

Se hace gran provisión de comestibles.

### Termina el Consejo

Antes de terminarse el consejo salió Martínez Barrios que dijo iba a presidir la reunión de la minoría radical.

A la una y media salieron los ministros.

Albornoz manifestó que se habló de la cuestión ferroviaria.

Lerroux dijo que se aprobó el reglamento del Montepío de Subalternos del Estado.

El ministro de Hacienda participó que se había aprobado un decreto autorizando a las Diputaciones vasconavarra para implantar su Estatuto en igual forma que el catalán.

N'colau anunció que el día nueve se publicará el moda vivendi y al mismo tiempo se hará en Francia.

La nota oficiosa dice:  
Se aprobó un decreto de Justicia resolviendo el expediente de regadío de Valencia.

De Instrucción: Nombramiento de Director y Vice del Instituto Cardenal Cisneros

De Economía: Aprobación del reglamento de agentes comerciales.

Disolución del Comité Central Algodonero y Sadero, pasando sus funciones a la Dirección General de Agricultura.

Asuntos de Pósitos.

### No es suya la carta

Don Miguel Unamuno fué interrogado en los pasillos del Congreso por la autenticidad de la carta publicada por un periódico de América y repro-

ducida anoche por la «Nación», lo que dio lugar a que se tratara en el Congreso de ello, por un diputado de la minoría radical socialista.

Reiteró que la carta no es suya y sospecha de la persona que con esto ha querido dañar su reputación.

No pensaba aclarar nada en la Cámara, pues es absurdo pensar que un representante de cortes fuera a dar tal paso

### Emiliano, baja

Martínez Barrios dijo que en la reunión de la minoría se leyó una carta de Emiliano Iglesias dándose de baja de la minoría y se acordó contestarle que se daban por enterados.

### La Constitución

Esta mañana se reunió la comisión constitucional.

Castriello dijo que se trató del dictamen sobre el Consejo de Estado, recogiendo parte de su voto particular.

### Los radicales

Antes de empezar la sesión de Congreso, Martínez Barrios dió una referencia de la reunión de la minoría radical.

Dice que se trató de que por la comisión de responsabilidades se esclarezcan los hechos denunciados contra un miembro de la minoría.

La minoría sufre todo acuerdo, esperando las resoluciones pertinentes.

### Los socialistas

Besteiro dijo que la minoría socialista había estudiado sus puntos de vista particulares y sus puntos técnicos en la enmienda presentada al artículo 92

## Barcelona

### La huelga del puerto

Se ha normalizado la huelga del puerto.

### ¿Desfalco?

Un periódico da cuenta de un desfalco de más de un millón de pesetas en las aduanas, suicidándose el autor.

### Que no dimita

Las entidades económicas han pedido al gobernador que no dimita el cargo.

### Intento de asalto

El Sindicato de metalúrgicos ha denunciado ante el gobernador civil que cuatro individuos intentaron asaltar su edificio social.

Embajador argentino

Legó precedente de Madrid, el embajador de la República Argentina en España, don Daniel García Mansilla, y su distinguida esposa, quienes permanecerán solo un día en esta ciudad, pues embarcarán en este puerto con destino a su país.

### Consistorio de los Juegos Florales

El domingo próximo celebrarán en el Ayuntamiento Junta general ordinaria los adjuntos para la aprobación del estado de cuentas, elección de mantenedores y suplentes y renovación de consejeros.

## Miscelánea

### Una reunión

San Sebastián.—Se han reunido el Delegado de Hacienda, el Administrador de Aduanas y el Gobernador civil, tratando de la aprehensión de joyas a la Condesa de Santa Teresa.

### Manifestación

Huelva.—En el pueblo de Cala, una manifestación recorrió las calles violentamente.

### Complot

Vigo.—Dicen de Lisboa que se ha descubierto un complot encaminado a asesinar al ministro de Fincanzas señor Oliveira.

La policía detuvo a tres complicados y al chófer del ministro.

### Sospechoso

Oviedo.—Ha sido detenido un individuo por sospechoso de que pueda ser el autor del crimen de Arboleda.

### Choque de un tren

San Sebastián.—En la estación de Añsas en un choque de un tren con una locomotora resultó muerto un guardia civil y varios heridos.

El homenaje a la guardia civil

Huelva.—Continúa con gran entusiasmo la gestación del homenaje que se celebrará el domingo próximo en honor de la guardia civil.

La suscripción, a la que las personas sin distinción de clase, contribuyen, alcanza hasta hoy a la suma de 16.000 pesetas.

Aunque no se ha facilitado el programa, sin embargo se sabe que mañana por la tarde, en el correo de Sevilla llegará la banda de música del Colegio de Valdemoro, que dará el primer concierto el sábado en la plaza de las Monjas; en el Círculo Mercantil se celebrará un banquete de más de 300 comensales, en el que hablará el señor Cano López, el teniente de la guardia civil señor Blanco, el presidente de la sociedad y miembro de la comisión organizadora señor Rebollo Jiménez, el director de la guardia civil general Sarjajo y otras personas.

La recepción se celebrará en la plaza del 12 de Octubre, y si el estado del tiempo no lo permitiera, se verificará en un local cerrado.

### La huelga de la Trasmediterránea

Málaga.—La huelga que sostiene el personal de camareros y fondas de los buques de la Trasmediterránea en este puerto al noirse a acatar la disposición del ministerio del Trabajo ordenando la jornada de doce horas, continúa en el mismo estado.

No salió nada más que el correo de Melilla con personal de la Armada.

El Sindicato de Transportes acordó prestar ayuda moral a los huelguistas.

### Un crimen

Málaga.—En la calle San Juan, donde está instalado un Círculo de recreo, rieron Rafael Chica Vilodres y José Santos Jiménez (\*) El Sordo, por resentimientos antiguos.

Ambos se acometieron con armas blancas, resultando Chica Vilodres con seis puñaladas, quedando muerto.

El coatilante tenía tres puñaladas menos graves.

## Toros

### Cogida de Belmonte

Se ha celebrado una novillada a beneficio de los Comedores de Caridad, lidiándose dos toros de Albacerrada y cuatro de Pérez Tabernero.

Primero.—Belmonte rejonea superiormente y echa pié a tierra, matándolo de una estocada y dos pinchazos.

Segundo.—Es rejoneado por Belmonte.

Al lancearlo fué volteado avaratosamente, pasando a la enfermería.

Félix Rodríguez II lo pasa superiormente y lo mata de media.

Tercero.—Félix es cogido y pasa a la enfermería.

Se poco después y despacha al bicho de media estocada y un descabello.

Cuarto.—Joselito la Cal ejecuta una faena volunterosa para dos pinchazos y cuatro intentos de descabello.

Quinto.—Llega Azaña y se le aplaude.

Rebujisa lancea, siendo volteado.

Hace una faena valiente y lo mata de una estocada.

(Ovación y orej.)

### La herida de Belmonte

En la enfermería dicen que Belmonte sufre una contusión en la región inguinal y ligera conmoción cerebral.

Es un automóvil fué trasladado a su domicilio.

## CORTES CONSTITUYENTES

### La sesión

A las 4 45 abre la sesión Besteiro. Los escaños desiertos. En el banco azul Martínez Barrios.

Balbonilla protesta de la ausencia de los diputados y de los ministros.

Dice que la falta de estos a los ruegos y preguntas da a entender que el Gobierno tiene miedo al parlamento.

Besteiro rechaza dichas manifestaciones.

Martínez Barrios se ofrece a contestar a Balbonilla cuanto pregunte.

Este dice que lo que tiene que preguntar es de la competencia del ministro de la Guerra.

Se aprobaron varios dictámenes.

Terrero Sánchez trata del nombramiento de un profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, que no ha llegado a posesionarse.

Jaén Morente se ocupa de la creación de Centros de Estudios locales.

Guerrero pide se discuta el moda vivendi con Francia.

Sánchez Pardo trata de la iniciativa de construir un grupo parlamentario que se ocupe de los intereses africanos.

Pita Romero se ocupa de la crítica situación que atraviesa la ganadería española, especialmente en la parte norteña.

Señala los perjuicios que se irrigan con la desorganización de los trenes.

Esto trae el encarecimiento y los daños que sufre el ganado.

López Golpeches repite un ruego que hizo al anterior ministro Maura en el sentido de que el Banco de Crédito Local atenuase las presiones contra los Ayuntamientos que le son deudores y no pueden soportar las cargas económicas que le dejó la Dictadura.

Confía en que el actual ministro acogerá su demanda.

Hace otro ruego para que cesen los apremios que se siguen contra los Sindicatos agrícolas de Murcia.

Sigue la sesión.

### En los pasillos

Emiliano Iglesias ha escrito una carta a Martínez Barrios, como jefe de la minoría radical, separándose de ella en vista de las distintas apreciaciones que ha dado a su intervención en la sesión del miércoles.

Coronillas ha presentado cuatro enmiendas al artículo que es referente a Hacienda.

En los pasillos habla a primera hora gran expectación por la sesión secreta de esta noche.

Se decía que se ocuparían del suplicatorio de Franco y del asunto de March.

Luego se desmintió.

Largo Caballero dijo que en la reunión de la minoría deliberaron sobre los consejos técnicos.

La enmienda de Besteiro fué rechazada.

Los de los Ríos se aceptará en parte.

A última hora de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

Dijo que venía de la Casa la Huerta situada en el Paseo de la Castellana, que fué de la marquesa de Arjiles.

Esta será la que ocupará el Presidente de la República.

## Extranjero

### Por primera vez Mussolini entra la Basílica de San Pedro

Roma.—Para asistir a la boda de una hija del ministro de Comunicaciones, el señor Mussolini ha ido a la Basílica de San Pedro por vez primera.

Al conocerse la noticia atrayó a la plaza de San Pedro una enorme concurrencia de público.

El Duce saludó a la romana al atravesar los pórticos de entrada.

Luego de la ceremonia, el Duce fué acompañado por Monsiñor Pellizzio, secretario económico de la Fábrica de San Pedro, el cual le mostró todo el soberbio edificio.

### El nuevo gobierno inglés

Londres.—El nuevo Gobierno inglés es el siguiente:

Primer ministro, Mac Donald

Presidente del Consejo, Baldwin

Negocios extranjeros, Jhon Simon

Hacienda, Chamberlain

Interior, Samuel

Lord Cancellor, Sarkis

Guerra, Hallahan

### Suspensión de pagos

Lyon.—Han presentado suspensión de pagos el Banco Luots Grening cuyas oficinas están situadas en el sitio más céntrico de la ciudad.

El Banco es uno de los más antiguos de Francia y el que primero se instaló en Lyon.

Se le tenía como uno de los más potentes de la nación y se cree que la causa de la suspensión ha sido debida a la gran retirada de fondos llevada a cabo estos días.

El pasivo asciende a quince millones de francos.

También ha suspendido sus pagos el Banco de Ardenaym, de Grenob.

El Director del mismo fué presidente de la Cámara de Comercio y persona muy conocida en la ciudad.

Se ignora la cuantía del déficit.

Una herencia cuatrosia

Roma.—En Septiembre último el multimillonario Giuseppe Revel, fallecido en Menaggio, legó en su testamento un millón de liras al Duce como testimonio de admiración.

Benito Mussolini, renunciando a dicha herencia, ha ordenado sea distribuida entre distintas instituciones benéficas.

### Notas de la provincia

ROBO

Dicen de Alcolea que en el establecimiento de comestibles de Manuel Lucena Leiva rompieron el muro de la casa y, por un agujero de un metro penetraron en el interior, robando 10 kilos de chorizo, 4 de tocino, 10 de judías, 3 de arroz, 5 de bacalao, 5 de ezcúer, una garrafa de aguardiente y otros artículos.

Se ignora quienes sean los autores.

# CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2  
- CORDOBA

**Pastillas Bonald**  
 CLOROBOROSÓDICAS  
 MENTOL Y COCAINA  
 Tosa, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito  
 DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTRO DE ESPECIALIDAD

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Trimestre . . . . . Ptas. 6  
 AÑO . . . . . 24

**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

Número suelto. . . 10 pts  
 Atrasado . . . . . 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

**Tarifa de Anuncios**

**EN PRIMERA PLANA**

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

**EN SEGUNDA PLANA**

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

**EN TERCERA PLANA**

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

**EN CUARTA PLANA**

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará 1'40 por 100 sobre el precio de tarifa.

**Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios**

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 por 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	8 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	70, 90, 125	
5	8 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 por 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 por 27	200	250	325, 400, 500	
10	28 por 41	300	500	600, 750	
11	54 por 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos: 11 a en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

**DESCUENTOS.**—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana el 50 por 100; en primera, el 40.

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS**

**Línea a Cuba-México**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Ouba, Venezuela-Colombia y Pacífico**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón**  
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a las Argentinas**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea de New-York, Ouba y México**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Pó**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.

**Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL  
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
 A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:  
 Ambrosio Morales, 6  
 Córdoba

Subscripción:  
 De propaganda, 4 pesetas al año  
 Corriente, 5 pesetas  
 Suscriptores protectores: A voluntad

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**Elxir Estomacal SAIZ de CARLOS**

**Talleres Navas Parejo S. A.**  
 ESCULTURA Y ORFEBRERÍA  
 DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres  
 Álvaro de Bazán, números 1 y 11  
 GRANADA

**PUBLICITAS**  
 Copias, redacción, dibujos y publico sus anuncios  
 Para presupuestos gratis

MADRID: C/ Reina, 18  
 BARCELONA: C/ Ferrer, 22

Copias y correspondencia a los puntos más importantes de España y del extranjero

**RAFAEL DIAZ PINTOR**  
 Calle de San Francisco, 10 CORDOBA

**FENAL**  
 DESINFECTANTE  
 PROPIO PARA GANADERIA  
 PRODUCTO ESPAÑOL

**VENDO** sombreros de FERNANDEZ y ROCHE, la gorra «Strep» marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas hoy República). Córdoba.

**SE ARRIENDA**  
 Piso segundo moderno, en los altos de la Confitería de la Perla. Para verlo y tratar portería de la misma casa.

**Razón y Fe**  
 REVISTA QUINCENAL

Filosofía :— Literatura :— Ciencias :— Bibliografía :—  
 Suscripción: Apartado 8.881 Madrid  
 Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

**Madera vieja**

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

**«NOTAS CORDOBESAS»**

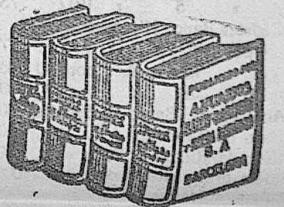
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados. Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Monta.

**NEVINA**  
 (CREMA)  
 SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
 35 cts. CAJA BOTE PTA 1  
 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

**NUESTRO**  
 TELEFONO AUTOMATICO ES EL  
 Núm. 2014

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (Bailey-Baillière—Riera)  
 EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
 más de 6.000 PÁGINAS  
 más de TRES MILLONES DE DATOS  
 64 MAPAS EN COLORES  
 de las Provincias y Poblaciones de España

El COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, etc. SE ENUMERAN EN ESTA OBRAS  
 EDICIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **SIEN PESETAS**  
 (suma de portos en toda España)

EL ANUARIO EN EL ANUARIO  
 SE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCE  
 MUCHO

Basados Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
 Enrique Granados, 65 y 66 - BARCELONA

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico** Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

**El Mensajero del Corazón de Jesús**  
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL  
 Suscripción, 7 pesetas al año  
 Apartado 78.—BILBAO

**SE VENDEN**  
 Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina Razón-Confitería «La Perla».

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjala al apartado 31.

Este periódico se publica con censura eclesíastica